ACTA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS
LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 01/2017 - ID: 330908
"PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN VILLARRICA"

En la ciudad de Villarrica, República del Paraguay, siendo las 09:30 horas del día 18 de agosto del año dos mil diez y siete, en el local de la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Guairá, sito en la calles General Díaz y San Roque González de la Ciudad de Villarrica, se lleva adelante el acto de Apertura de Sobres Ofertas presentados en la Licitación Pública Nacional Nº 01/2017, Convocada por la Gobernación de Guairá para la obra **"PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN VILLARRICA"**, bajo la presencia de los funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones **Abg. ALFREDO CELANO** y **Abg. CARLOS LOPEZ BENTOS.**

Se da apertura al acto, dejándose constancia de que la Gobernación del Guairá ha publicado el presente Procedimiento en el periódico La Nación, de tirada Nacional por todo el plazo de Ley, dejando también constancia que han presentado su oferta las siguientes firmas:

1.- 14 DE JULIO S.A.
2.- EDIVI S.A.
3.- CONSTRUCTORA FELDMANN S.A.

Acto seguido se pasa a dar Apertura de los Sobres presentados, con el siguiente resultado:

1.- 14 DE JULIO S.A., RUC Nº 80001900-8, representada en este por la Sr. Gabriel Alejandro Escobar Leite con C.I. Nº 596.436. El total de la oferta presentada asciende a la suma de **Gs. 1.332.677.736 (Guaraníes Un mil trescientos treinta y dos millones seiscientos setenta y siete mil setecientos treinta y seis).** El Oferente presenta un original de su oferta, la DDJJ del art. 40 y 20 de la ley 2051/03, DDJJ que garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños y niñas, representación suficiente y documento de Identidad del firmante de la oferta, también presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta y la Carta Oferta debidamente firmada.

2.- EDIVI S.A. RUC Nº 80002899-6, representada en este por la Sr. Juan Antonio Popov Jarocewicz con C.I. Nº 748.486. El total de la oferta presentada asciende a la suma de **Gs. 1.281.453.264 (Guaraníes Un mil doscientos ochenta y un millones cuatrocientos cincuenta y tres mil doscientos sesenta y cuatro).** El Oferente presenta un original y una copia de su oferta, la DDJJ del art. 40 y 20 de la ley 2051/03, DDJJ que garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños y niñas,

representación suficiente y documento de Identidad del firmante de la oferta, también presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta y la Carta Oferta debidamente firmada.

3.- CONSTRUCTORA FELDMANN S.A. CON RUC Nº 80038108, representado en este acto por el Sr. Cándido Antar Maldonado, con C.I. Nº 309.616. El total de la oferta presentada asciende a la suma de **Gs. 1.180.671.839 (Guaraníes un mil ciento ochenta millones seiscientos sesenta y un mil ochocientos treinta y nueve).** El Oferente presenta un original de su oferta, la DDJJ del art. 40 y 20 de la ley 2051/03, DDJJ que garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños y niñas, representación suficiente y documento de Identidad del firmante de la oferta, también presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta y la Carta Oferta debidamente firmada.

Se aclara que una vez concluida la Evaluación a ser practicada por el Comité Evaluador y promulgada la Resolución de Adjudicación respectiva, se informará a los oferentes del resultado de la misma. No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el acto, siendo las 09:50 horas, suscribiendo los presentes el acta, previa lectura y ratificación en su contenido, en un solo ejemplar, en el lugar y fecha de su otorgamiento, entregándose copia de la misma a los presentes. –

Abg. ALFREDO CELANO GUGGIARI
U.O.C.

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL GUAIRA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · GUAIRA · CULTURA DE TRADICIONES

Abg. CARLOS LOPEZ BENTOS
U.O.C.

JUAN PABLO
EDIVI S.A.

CANDIDO ANTAR M.
CONSTRUCTORA FELDMANN S.A.

P/ 14 DE JULIO SA
GABRIEL ESCOBAR